

# REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO III	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 23 Mayo de 1885.	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 83
	En España, un trimestre . . . . . 1 pta. Extranjero, id. . . . . 2 »		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.				

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTORAL DE LA SEMANA.

Sáb. 23.—S. Desiderio obispo.  
Dom. 24.—Pascua de Pentecostés.  
Lun. 25.—Sta. María Magdalena de Pazzis virgenl  
Már. 26.—S. Felipe Neri cfr.  
Miér. 27.—S. Juan p. y mr.  
Juév. 28.—S. Justo cfr.  
Vier. 29.—S. Maximino obispo.

### CULTOS

En los días 24, 25 y 26, en la iglesia parroquial se gana el jubileo de Cuarentahoras.

## SECCIÓN VARIA

### GALLINEROS

La mayor parte del vulgo suele despreciar en las industrias agrícolas todo cuanto tienda á mejorarlas, creyendo inocentemente que hasta la virtualidad de la primera materia y un cuidado grosero que tratándose, por ejemplo, del mejoramiento de las gallinas, consiste en darlas mucho de comer para lograr un buen resultado, cuando precisamente es todo lo contrario.

Un gallinero bien dispuesto exige meditar hasta el detalle más insignificante para que, fuera del alimento, que desde luego tiene gran interés en esta industria agrícola de la cria de aves, se rodee al animal de todo género de comodidades, evitándose peligros é inconvenientes, y que en conjunto tiendan tales cuidados al crecimiento, desarrollo y abundante reproducción de las aves. Y sin más consideraciones que abandonamos al buen juicio del lector, consignemos una por una las circunstancias que deben concurrir en estas instalaciones.

Los corrales bien dispuestos deben recibir con toda facilidad los primeros rayos del sol saliente, de modo que las cabañas ó gallineros propiamente dichos, al salir el astro del día, pueda desde luego calentarse á los animalitos en esas madrugadas del invierno y aún de las otras dos estaciones inmediatas, proporcionando así á las gallinas, en el momento de salir del abrigo de su cabaña, un calor que evite la transacción brusca de dos temperaturas extremas. Por lo tanto, el muro donde se apoyen las cabañas ha de estar situado de Norte á Sur, debiéndose construir con el material que se quiera, pero guarneciendo con cal las juntas para que en ellas no se introduzcan insectos que puedan molestar á las gallinas, y cuidando de que á dos piés de altura del piso, dicho material sea duro y resistente, pues si no la tendencia á escarbar que tienen estas aves puede ser causa de hundimientos parciales, si socavando las orillas de los muros determinan huecos en ellos de cierta consideración, este muro deberá tener 2m, 66 de altura por lo ménos, y además es preciso de todo punto, construir otro igual al Norte que libre al corral de los vientos frios de esta región. Respecto á los muros del Sur y del Este, deben hacerse con

un pequeño zócalo de ladrillo ó piedra, y lo demás con una palizada sin escalon alguno hácia la parte interior, y que en total se eleve á la misma altura referida.

Si el piso es de piedra ó arcilloso muy duro, deben hacerse algunos hoyos, rellenándolos con arena. Las cabañas han de estar bien guarnecidas por dentro para evitar los intersticios, donde segun hemos dicho, puedan anidar los insectos perjudiciales á las gallinas. Para dormir las aves, deben situarse anchos listones de pino resinoso redondeados sus bordes y sin grietas de ninguna especie, colocándolos todos á igual altura, y en posición horizontal de un costado á otro de la cabaña: estos listones han de ser movibles, de modo que se puedan quitar de vez en cuando para limpiar la gallinaza con la debida comodidad. No conviene colocar los listones dormitorios escalonados, pues dada la tendencia de éstas aves á trepar á los más altos, derriban á las débiles, llenándolas de gallinaza cuando acobardadas no se atreven á recuperar su puesto.

Y tan grave es este inconveniente, que cuando se observe un ave manchada de gallinaza con frecuencia por acostarse debajo de los dormitorios, es preciso deshacerse de ella ó separarla de las demás.

Dentro de la cabaña debe arrojarse en cualquier rincón opuesto á los dormitorios, un montón de paja limpia, que se repondrá siempre que se haga la limpieza.

Los ponederos se fijan al otro rincón libre, construyéndose de mimbre, á modo de cestas, de forma elíptica, implantados á un travesaño de madera que se clava al muro con dos clavos de cabeza redonda, sin córtes ni ángulos donde se puedan herir ó enganchar las aves. Las dimensiones de éstos ponederos son: 30 centímetros de ancho, 35 de largo y 20 de profundidad. Para incubar, es preciso que estas cestas sean más amplias y más achatadas.

Los bebederos y comederos deben estar bien dispuestos para el aprovechamiento y comodidad de las aves, siendo muy mala costumbre el arrojar la comida al suelo, donde se mezcla con la tierra, lo que no es de buen resultado para ningún animal, aparte de lo mucho que se desperdicia. Conviene, además, que los cacharros del agua estén cubiertos para que no la ensucie el polvo, poniéndolos al sol en el invierno y á la sombra en el verano.

Debe cuidarse así mismo, de que no tengan estos útiles bordes vivos que puedan herir á las aves.

Por último, la limpieza más esmerada debe reinar en estos sitios; no olvidando que para engordar y desarrollar cualquier sér de la naturaleza, es preciso el método más riguroso, la higiene más absoluta y la comodidad más completa, evitando toda alteración, que no solo pueda molestar al individuo, sino que tampoco excite su sistema vital, siquiera le sea grato aparentemente.

### El movimiento de los huevos en la incubación artificial.

Las gallinas, al empollar, remueven con frecuencia los huevos, práctica que se imita en la incubación artificial haciéndolos girar dos ó tres veces cada día, á cuyo objeto se han ideado varios procedimientos mecánicos para imprimir á los huevos cierto movimiento de rotación. Tiempo há que en nuestro país se sigue esta práctica, y recordamos en estos momentos que en una de nuestras periódicas excursiones agrícolas hemos visto un aparato tan sencillo como ingenioso para efectuar aquella operación, en casa de un comerciante en artículos comestibles de San Juan de Vilasar, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento.

El Sr. Daresté en sus curiosos estudios teratológicos no había observado diferencia alguna entre los huevos fijos y los que se sometían á movimiento puesto que colocados en condiciones ordinarias en los aparatos incubadores se habían desarrollado todos de igual modo, pero es de notar que dicho señor solo los observaba durante la primera semana, época en que ya se descubren las monstruosidades en el embrión. Fundándose en tales observaciones habia creído que la práctica de remover los huevos sometidos á la incubación artificial era perfectamente inútil.

Recientes trabajos algo más completos han demostrado que la inmovilidad de los huevos durante la incubación ejerce una perjudicial influencia en el embrión y es causa de su muerte en un período de tiempo más ó ménos largo desde que la incubación ha comenzado. El señor Daresté ha podido observar el mecanismo de la muerte en los huevos inmóviles: el alantoide se adhiere á la yema del huevo y á veces ocasiona la ruptura de la yema dejando escapar una parte de los elementos que contiene. Estas adherencias del alantoide y de la yema, y las consiguientes rupturas que se originan pueden determinar la muerte del embrión á partir de la segunda semana de permanecer los huevos en la incubadora. Algunas veces el embrión en semejantes condiciones alcanza el término de incubación pero no puede nacer el polluelo, puesto que la yema, adherida al alantoide y retenida no puede penetrar en la cavidad abdominal, y el embrión muere entonces entre los 19 y 20 días.

Era preciso asegurarse que la muerte del embrión provenia efectivamente de la inmovilidad de los huevos y al efecto se hizo un experimento comparativo: en dos incubadoras sometidas á condiciones perfectamente idénticas se colocaron ocho huevos de igual procedencia en cada una; los de la primera fueron mantenidos inmóviles y los de la segunda se hicieron girar dos veces por día. De los huevos del primer aparato no nació polluelo alguno, todos los embriones murieron en el primer trascurso de la segunda y tercera semana.

De la segunda incubadora nacieron siete polluelos, el otro murió á los veinte días de incubación porque la yema no habia podido penetrar en la cavidad abdominal retenida por la adherencia con



el alantoide; fué el único huevo insensible á la débil influencia del movimiento.

Estos experimentos, que ha dado á conocer el señor Daresté á últimos de Marzo, son en extremo significativos; demuestran que la práctica diaria de hacer girar los huevos dá por resultado impedir las adherencias que se oponen á la eclosión, á que nazca el polluelo; de este modo se activan los movimientos del embrión y las contracciones del alantoide, impidiendo por consiguiente el contacto de las mismas partes del alantoide con la yema.

Segun hemos visto en el experimento antes citado, sólo se movían dos veces por día los huevos sometidos á la incubación, y puesto que está demostrado que la remoción activa los movimientos embrionarios, cabe suponer que si de los ocho huevos se inutilizó uno fué debido á que necesitaba mayor cantidad de movimiento. En la instalación de San Juan de Vilasar, Barcelona, lindo pueblecito del litoral de Levante, el aparato que vimos para imprimir á los huevos un suave movimiento de rotación daba algunas más de dos rotaciones diarias y la proporción de polluelos nacidos creemos se elevaba de 80 á 95 por ciento.

De todos modos la práctica de remover los huevos en la incubación artificial está plenamente justificada, y nuestros labradores deben seguirla; sólo convendría observar, en igualdad de circunstancias, cuantas revoluciones diarias hay que imprimir á los huevos para que nazca el mayor número posible de polluelos.

ROIG Y TORRES.

(Revista del Instituto Agrícola de S. Isidro.)

## SECCIÓN LOCAL

### El Colegio de los desengaños

(Continuación)

Tomado en la reunión general tenida en la Consistorial, el acuerdo con respecto al nombramiento de la comisión, que en el penúltimo número se vió, por decoro y por obligación se debía acatarlo y darle leal y exacto cumplimiento, porque solamente así se secundaba y respetaba la voluntad de la inmensa mayoría manifestada y aprobada nada ménos que en una junta general. Pero ¿quién lo creyera? Lo que ménos se hizo fué esto.

Contrariados los mandarines en sus propósitos de antemano formados, acudieron á los recursos de su ingenio para burlar el acuerdo que les estorbaba. Los medios de que se valieron para conseguirlo no se les habrían ocurrido á los más experimentados maestros en materia de enredos y achaques de compañías y sociedades, sin embargo de haberse llegado en esta época á un grado de perfección que dejaría asombrados á nuestros mayores, pues la historia de nuestro Colegio podrá servir en lo sucesivo de arsenal donde podrán acudir en busca de procedimientos desconocidos, cuantos intenten reducir á los demás accionistas á la triste condición de no tener más derecho que el de pagar el valor de sus acciones, pero sin permitirles otra cosa.

Dos días despues de celebrada en la Consistorial la junta general, se tuvo otra en casa de un particular; ¿quién dispuso ésta nueva reunión? Nosotros lo ignoramos y con nosotros lo ignoran la mayoría, casi la totalidad de

los accionistas. Pero ¿quiénes fueron los convocados? ¡Ah! Esto ya es otra cosa; sobre este punto podemos contestar.

Habiase visto en la Consistorial que solamente tres accionistas se manifestaron durante la discusión con fuerza de iniciativa bastante para oponerse resueltamente á los malos procedimientos que algunos llevaban concertados y preparados, pues los demás concurrentes si bien se resolvieron por la solución racional y justa en el instante que se penetraron del mal camino que se pretendía seguir, en lo demás se mantuvieron pasivos. Pues bien; á los tres accionistas aludidos no se les citó ni avisó; de manera, que la convocación se limitó á los restantes.

Asombro causa ver que cuando todavía no estaba definitivamente constituida la sociedad, hubiese ya quien se creyese con derecho bastante para eliminar del número de las personas suscritas á las que no eran de su gusto, prescindiendo de ellas para las juntas generales; y vergüenza dá que esto sucediera en los primeros pasos dados con el fin de fundar un establecimiento donde la juventud habia de encontrar la educación moral é intelectual indispensable para despues ser modelos de ciudadanos en todas las esferas de la vida social. ¿Es así, cómo se preparan y desarrollan los grandes proyectos llamados á influir provechosamente en el porvenir de una población como Inca? ¿Qué se habia hecho de la iniciativa que en un principio con tanta honra habia tomado nuestro Alcalde en la realización del proyecto? Es un axioma, que los pueblos tienen el gobierno que se merecen; nosotros pondremos la consecuencia legítima de esta verdad: el progreso, la buena administración y los adelantos de una población están en razon directa de la bondad de su gobierno. No hay necesidad de añadir los comentarios, porque todo lo que podríamos decir lo comprenderán nuestros lectores.

Se tuvo la segunda reunión y ¡cosa providencial! Por más que no estuviesen presentes los tres accionistas de que se habia hecho caso omiso, hubo entre los concurrentes quien, sin más que inspirarse en la rectitud de su conciencia, se levantó y, sosteniendo las mismas doctrinas que ellos habian hecho prevalecer en la primera junta, volvió á batir en toda la línea á los sostenedores de la mal amasada intriga, reproduciéndose de nuevo el mismo fenómeno de que la mayoría de los accionistas se opusiera al nombramiento de una comisión con facultades absolutas. La ingeniosa travesura dió pues, un resultado totalmente contrario al que algunos esperaban; no cabia, por lo tanto, más camino que acatar la voluntad de los accionistas.

Llegadas las cosas á este punto, comprendiéndose sin duda la imposibilidad de atacar de frente á los acuerdos tomados, se recurrió á otro sistema. En un principio se habia querido nombrar una comisión compuesta solamente de cuatro ó cinco personas por considerar que este número era más que suficiente para dar cima al encargo que se le confiaba; era de suponer que siendo la comisión poco numerosa seria más fácil la inteligencia entre todos sus miembros. Se tuvo la segunda reunion y otras muchas, pues se repitieron muy amenudo sin volver por esto á avisarse ninguna vez á los tres accionistas antes indicados, y en ellas se apeló al sistema de que la comisión que se trataba de nombrar fuese mucho más numerosa. Así se hizo, tocándose bien pronto las consecuencias. Muchos fueron las sesiones de esta comisión durante un largo período, pero en definitiva ni presentó estúdios, ni bases, ni absolutamente nada. Lo que hizo fué poner de manifiesto la discordia que en su seno se ocultaba y el enfurecimiento con que se combatían los bandos en que se hallaba dividida. ¿Cómo no habia de suceder esto si formaban parte de la misma aquellos que ya en la consistorial tan enojados y airados se mostraron contra los que sostenian que la comisión no debia tener las facultades ilimitadas que se pretendia conferirles? ¿Era de esperar que tuviesen el heroísmo de ceder ante la voluntad de los accionistas? Una de las verdades más profundas que con respecto á los misterios del corazón humano se han dicho, es que la mayor victoria que el hombre puede conseguir es la de vencerse á sí mismo, y efectivamente, muy difícil es encontrar quien se resigne á una prueba tan dura en apariencia como grata y dulce en realidad. Se requieren para esto grandes virtudes, una abnegación verdadera, y esto no se encuentra en todos los hombres. No diremos si estas virtudes las tenian los individuos aludidos, pero caso de poseerlas, una brillante ocasión se les ofreció de demostrarlas cuando en la Consistorial, la mayoría de los accionistas se pronunció contra sus proyectos, y sin embargo no lo hicieron, antes por el contrario, su ceño y encono revelaron bien á las claras que lo que menos querian era someterse á la voluntad del mayor número de los concurrentes, la cual, siendo todos iguales en derechos, debia ser por todos acatada. De ahí que no hubiera nadie dotado de un poco de previsión que desde luego de saberse el personal de la comisión no predijera el resultado que la misma tendria, predicciones que por desgracia se vieron plenamente confirmadas al poco tiempo. Pasó mucho tiempo sin que nada se hiciera; la comisión permanecia como extenuada, los que más entusiasmo



en un principio sintieron habian calmado sus ardores, nadie sabia explicarse lo que estaba pasando. Si se habia ú no preparado el terreno para que las cosas llegaran á este estado, no lo diremos; díganlo en todo caso los hechos que vamos á relatar, porque nos parece que su elocuencia es más expresiva que las palabras.

Vióse en aquel entonces que cierto personaje, que por más señas era profesor, dependiente ó empleado del colegio de Santa Maria, empezó á recorrer de puerta en puerta, con un papel en la mano en que constaban ciertas bases, para fundar en este pueblo un establecimiento de enseñanza, las casas de los accionistas para que éstos las firmasen. Ya aparecian en dicho papel los nombres de aquellos que con más calor habian sostenido que la comisión habia de tener facultades absolutas, con los de algunos otros que ya por amistad ya por otras razones les eran adictos, y sucedió que muchos, fuese ya por ignorancia, ya por la confianza que les merecian algunas de las personas ya firmadas, ya por estar en la inteligencia de que las bases tenían otra significación, pues á todas estas diversas causas hemos oido atribuir la lijereza que se cometió, es lo cierto, que uno tras otro fueron muchos los que continuaron su nombre en aquel papel. Hubo sin embargo, diez y siete accionistas que se negaron resueltamente á suscribirlo, por no querer contribuir al triunfo de unos manejos cuyo desenlace final forzosamente debia ser desastroso, y verdaderamente, poco tiempo despues muchos de los que firmaron se convencieron del mal paso que habian dado arrepiñtiéndose de su lijereza. De todos modos, la primera consecuencia funesta fué que el capital suscrito por diez y siete accionistas se retrajo, alejándose de una empresa que tanto debia favorecer á este pueblo, y como nunca sobra el dinero para llevar á término los empeños de esta naturaleza, á medida que menguaba el capital aumentaban las dificultades.

¿En que consistian las bases firmadas? Esto requiere capítulo aparte mayormente no pudiendo dar cabida en el presente número á todo este trabajo.

#### LOS OFICIALES DE LAS ESCRIBANIAS.

Salvo muy raras excepciones, debemos convenir en que los Oficiales de las Escribanías de actuaciones de España constituyen un núcleo de personas honradas, activas y competentes en el despacho de los negocios que se les encomiendan.

En poblaciones donde la criminalidad alcanza crecido número, es forzoso á los Actuarios tener lo que se llama un Oficial mayor en quien descansar del árduo y nada lucrativo trabajo de las causas criminales. Todos los Escribanos habrán de conve-

nir con nosotros en que no está bien retribuido el que aquellos prestan, no por falta de voluntad de los Actuarios, sino porque éstos no pueden hacer mayor sacrificio.

Los años se suceden con rapidez, y jóvenes que hubiesen alcanzado una brillante posición, á tener posibilidad de seguir una carrera, se encuentran al cabo del tiempo con los mismos recursos, con iguales medios que aquellos que comenzaron una ocupación tan constante y de tan pequeño porvenir.

Larga práctica de los asuntos, la formación diaria de procesos y de piezas incidentales, les dá una ciencia positiva y un conocimiento de los negocios tal, que pueden competir ventajosamente con aquellos que han cursado una carrera y ostentan un título académico.

Que los oficiales de las Escribanías prestan un gran servicio al Estado, nadie puede ponerlo en duda. Ellos acompañan al Juez y al Actuario á la formación de las primeras diligencias; ellos conducen á traducir, que tal es la palabra, los incorrectos dichos de los testigos, las afirmaciones, inexactas por lo general de los encausados.

Su actividad se traduce en la buena marcha que la tramitación de los asuntos lleva, y de tal modo el trabajo asiduo se penetra con su existencia, que hacen de esa vida inquieta y diligente su segunda naturaleza.

Todo trabajo exige recompensa, toda actividad laudable merece algun premio; mas es el caso que el porvenir está cerrado para funcionarios tales, y el Estado nada se cuida de ellos.

Aquí, donde el despacho de un sencillo expediente gubernativo se considera poco menos que como función que exige grandes conocimientos; aquí, donde están asimiladas á las carreras judicial y fiscal personas competentes tal vez, pero que ninguna intervención tienen en el despacho y formación de pleitos civiles ni causas criminales, nada se hace por los que tanta parte toman en unos y otras, que casi puede decirse son los segundos Actuarios.

A nuestro modo de entender, el Gobierno debería conceder algunas garantías á dichos oficiales, y otorgar, como en otros países se hace, premios á la honradez, á la inteligencia de tales auxiliares, que más conveniente y provechoso seria para la nación que el progreso de una raza caballar, donde los individuos de esta especie se regeneran, por lo visto, muriendo de fatiga ó estrellándose en los obstáculos de la pista.

Los Colegios Notariales, los actuarios mismos deberían conceder premios á tales oficiales mediante concurso, y el Gobierno podría costear los estudios de la carrera del Notariado, ó los títulos de ésta, á los que más se distinguieran, previo concurso.

Además, y como noble aspiración que debería traducirse en la práctica, y es seria además un bien para los Actuarios, ya que la escasez de negocios civiles es cada día más notable, dichos Oficiales deberían estar retribuidos por el Estado, tener un nombramiento conveniente, para lo cual, respetando derechos adquiridos, podría formarse un cuerpo de aspirantes, á fin de que, mediante exámen, fuesen ingresando en él los que desearan dedicarse á tal ocupación.

Nombrados los Oficiales á propuesta de la Junta de gobierno de los Actuarios (si la hubiese, podrían gozar de una posición fija, de un sueldo seguro y de más consideración en la sociedad, y no se daría el caso de que, llegados á la vejez, cuando el hombre necesita de más cuidados, no tengan medios con que atender á sus necesidades, y perezan en la indiligencia olvidados del Estado, á quien tantos servicios prestaron,

y de los particulares, á quienes tanto favorecieron.—CARLOS DIAZ VALERO.

(Gaceta de Juzgados y Tribunales.)

En breve funcionará en el teatro Circo de Palma una compañía de zarzuela bufa que pondrá en escena obras muy celebradas en los principales teatros del continente, entre ellas la «Mascota» «Bocaccio» y «Donna Joanita.»

Si así es, auguramos á dichas representaciones un buen contingente de espectadores de esta población y pueblos comarcanos, por ser ya su música bastante popular.

El ingeniero de la Albufera de Alcudia, D. Enrique Waring, se embarcó el martes con dirección á Inglaterra.

Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso.

Hemos visto que algunos colegas de la capital, al dar la noticia del triste hecho ocurrido el jueves 14 en esta población, del cual resultó muerto Rafael Llabrés, han atribuido ó supuesto el origen unos á cuestión de amores y otros al juego; y asegurando algunos de ellos que la población estaba consternada por dicho crimen.

Mucho ojo comerciantes con los billetes del Banco de España: un periódico dice que en Barcelona circulan bastantes de á cincuenta pesetas, con el busto de Esteve, de los mismos que poco tiempo há circulaban en Valencia falsos.

Consideraríamos un atropello á la cultura si se llevase á efecto la idea de demoler, sin el previo consentimiento de la Academia de San Fernando, el edificio pescadería que para gloria de los Ayuntamientos habidos existe en esta villa.

Sr. Alcalde, procure, mientras V. ejerza el cargo, hacerse digno de la consideración pública, conservando tan exbelto barracon.

El día 25 del corriente es el señalado para la bendición del nuevo cementerio del pueblo de Bújer.

Apesar del tiempo tan desapacible que ha reinado durante los meses de Marzo y Abril, los campos en toda nuestra comarca presentan un aspecto agradable: los sembrados han mejorado de una manera notable; haciendo concebir alhagüenas esperanzas á nuestros labradores; los almen-dros tambien ofrecen en lo general, regular cosecha: de modo que los temores que en un principio habia de la desaparición de dichos frutos, van convirtiéndose en esperanzas satisfactorias.

Mas, como hay un adagio que dice: «no digas blat, fins qu' el tengues dins es sac,» hemos de temer no sobrevenga un cambio que lo destruya.

En cambio el viñedo ha sufrido bastante con motivo de los fuertes vientos que han reinado estos últimos dias, y sin ningun esperanza de mejora.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia de este partido se sacan á pública subasta las fincas que á continuación se expresan: Una casa y corral situada en la villa de La Puebla justipreciada en 1.709 pesetas 5 céntimos; y una porción de tierra secana, llamada *Son Señó ó El Fames de la Vila*, enclavada en el término del mismo pueblo, evaluada en 300 pesetas.



*Precios corrientes en el mercado del día 21 de Mayo de 1885.*

Almendron á 15 libras y media (51'75 pesetas quintal.)

Trigo á 45 45'50 y 16 pesetas cuartera.

Cebada, á 8 pts. id. forastera.

Candeal (sexa) á 16 id.

Avena á 8 pts. id. forastera.

Habas para ganados á 14'50 id.

Idem para cocer á 18 id.

Habichuelas blancas á 38 idem.

Idem negras á 25 id.

Frijoles á 28 id.

Maíz á 13 id.

Garbanzos á 22 id.

En ganados bastante concurrido.

Las funciones cornúpetas que desde hace algunos domingos se celebran en el pueblo de Campanet, dicen, están completamente en su apogeo; pues que, tal es el entusiasmo que siente la mayoría del pueblo por tan *beneficioso* espectáculo, que el local habilitado para el mismo es insuficiente.

Y, hay quien pregunta: si se hiciese un llamamiento para acudir á un centro de instrucción, ¿cuántos espectadores habria?

Pero, ¿para qué hace falta ilustrar al pueblo? Así dicen ciertos amantes de ese mismo pueblo, y sin embargo nada hacen para mejorar su suerte.

Con motivo de haber sido declarada patrona de Valencia la Virgen de los Desemparados, los festivales que en la ciudad de Cid se han celebrado han sido de verdadero entusiasmo y regocijo.

Por su parte, el Ayuntamiento, queriendo demostrar la que tomaba, acordó recoger, adoptar y amparar á una niña pobre que nació el día de la Ascensión; y habiendo sido cuatro las que nacieron en dicho día, cupo la suerte á la que vió la luz en la casa número diez y seis, de la calle de San Antonio. Era la familia de un pobre albañil, José Gomez Alapont, casado con Teresa Bermell García. Los concejales que la visitaron la dieron algunos socorros, y después la municipalidad se dirigió á la humilde morada, para llevar al bautizo á la recién nacida.

Hé aquí la descripción que del acto hace un periódico:

«Formaban la comitiva cuatro batidores de la guardia civil á caballo, los timbaleros y clarines, 12 carretelas á la gran Daumont con los briosos caballos, en las que iban los maceros de la ciudad con sus rojas gramallas y varios señores concejales. Cerraba la comitiva la carroza del señor marqués de Dos Aguas con un magnífico tronco de seis caballos, lujosamente empenachados, y la música de bomberos. En el interior de dicha carroza iba el alcalde, señor baron de Alcahalí, y la niña en brazos de una hermosa joven, vestida de labradora antigua.

En marcha la comitiva, se dirigió á la plaza de las Barcas, domicilio de la madrina, señora condesa viuda de Rótava. A la puerta del templo metropolitano esperaban el cardenal, señor Monescillo, y el cabildo con cruz alzada. La comitiva se dirigió acto seguido por el interior del coro al altar mayor. En el presbiterio se habia dispuesto una pila con agua bendita, donde el Sr. Monescillo ha administrado á la feliz niña el Sacramento del bautismo, poniéndole por nombre María de los Desemparados. Acto seguido se la ha confirmado.

Terminada esta ceremonia, la comitiva, acompañada del cabildo y del prelado, se dirigieron al camarín de la escelsa patrona, donde el Sr. Monescillo pronunció una sentida plática, pidiendo el amparo de la Madre de Dios

para la criatura que acaba de bautizar, para sus padres, para la madrina y para el municipio de Valencia. Los circunstantes salieron de la capilla emocionados.

A continuación, la comitiva devolvió á su casa á la niña bautizada, donde esperaban los padres con el corazón lleno de júbilo.»

Dos noticias de «La Correspondencia de España» del día 16 del corriente:

«En los últimos días han ocurrido nuevos casos sospechosos de cólera en los pueblos de la provincia de Valencia, donde aparecieron estas enfermedades. Se redoblan las precauciones sanitarias y se sigue observando que ceden los casos epidémicos á los medios higiénicos con que se les combate.»

\* \*

«Una lamentable desgracia ocurrió anteayer en un templo de Valencia que ha causado verdadera impresion.

A las siete, en el momento en que el virtuoso sacerdote D. Manuel Diaz Crespo se encontraba en la iglesia de la Sangre dirigiendo la palabra á los fieles desde el altar mayor, después de la misa con motivo de la novena que en dicha iglesia se celebraba á Nuestra Señora de los Desamparados, cayó al suelo sin sentido.

Varios fieles que se encontraban en la iglesia, con motivo de aquella plática religiosa subieron con precipitación al presbiterio, auxiliando á tan virtuoso y ejemplar sacerdote, despojándole de los hábitos clericales, pero todo en vano. Algunos minutos el Sr. Diaz Crespo era cadáver.

Sus sermones le han valido muchos honores y distinciones, tales como la encomienda de Carlos III, el ser nombrado capellan de honor y predicador de S. M.

Durante su vida ha predicado más de diez mil sermones.

En la actualidad, tan distinguido eclesiástico, tenia 66 años de edad, y era concejal perpetuo del Ayuntamiento y examinador sinodal de casi todas las diócesis de España.»

¡Qué Dios haya acogido el alma de tan esclarecido sacerdote!

Las últimas noticias agrícolas y comerciales de algunos mercados que acusan un estado respectivamente favorable, son las siguientes:

En medina del Campo los campos están bastante buenos; hay mucho trigo en las paneras, con tendencia á la baja: se paga á 39 reales fanega.

En Pampliega, trigo á 36 y 38 fanega.

En Valoria la Buena hay grandes existencias de trigos, pero los labradores están á la expectativa de lo que sucederá en la cuestión anglo-rusa. La cebada ha subido; su precio, de 24 á 25.

En Haro (Logroño), trigo de 38 á 40.

En la Bañeza, el trigo sin alteración, vendiéndose buenas partidas de 37 á 38.

En Alba de Tormes hay 14000 fanegas de trigo.

En Ciudad Rodrigo, atrasada la vegetación, encalmadas las operaciones de cereales.

En Nava del Rey mejora el tiempo, y los campos están ya más lozanos. Mucho trigo en espera; los vendedores piden á 42, pero los compradores no pasan de 40: se cree que en lo que resta de mes bajará el precio tres ó cuatro reales en fanega, porque hay muchas existencias.

En Zaragoza, trigo catalan en abundancia; tiende á bajar; lo mismo sucede con las harinas.

En Toro hay mucho trigo; se da á 39 rs. la fanega, y apenas se hacen pedidos.

En Rioseco se ve marcada flojedad en los precios del trigo, y se espera que en esta semana baje dos reales; tal es la abundancia de granos y la poca demanda de los mismos.

En Amberes, el centeno en baja.

En Marsella, gran calma en granos y tendencia á la baja.

En París se reciben de todos los departamentos las noticias más favorables de los campos. Pocas ventas de trigo y alguna firmeza; pero se espera de un momento á otro una baja bastante.

La Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*—Barcelona, Angeles 14—nos ha remitido como suele puntualmente en sus suscripciones, el tercer tomo de la interesante BIBLIA, que desde principios de este año viene publicando.

Nuestros lectores recordarán la recomendación que de esa obra tenemos hecha y no hemos de repetir los merecidos elogios que la hemos tributado. Basta sólo abrir el libro, y la acertada elección de los textos y el esmero en la tipografía se imponen para juzgar esa edición de los *Sagrados Libros*, como la más importante que tenemos en España, y como la más necesaria hoy, para cuantos no quieran en asunto tan trascendental estar sólo á lo que opinaban los sábios del siglo décimo octavo, que no tuvieron la desgracia de haber de combatir los errores surgidos en esta época de desprecio á la Revelación.

Hemos visto, además, las varias encuadernaciones en esa obra empleadas; la encuadernación de pasta, la de lujo, y la de pergamino no menos lujosa, y todas acreditan el buen gusto y el esmero que en todo pone, para la propaganda católica, dicha casa editorial.

También hemos recitado el cuaderno segundo de la obra titulada «Los Huérfanos» que publica la Asociación cooperativa «Union Obrera Balear.»

## MISCELÁNEA

### TONTERÍAS

Oye, Carlos, ¿para qué llevará esa viuda tanta cola?

—Porque quiere ver si pega.

Un caballero entró en una librería. ¿Cuál es el precio de este libro?

—Cuatro reales para Madrid.

¡Ah! y para provincias.

—Cinco.

—Tome Vd.

—Pero caballero, me dá Vd. un real demás.

—No, señor. Cree Vd. sin duda que yo soy de Madrid... soy provinciano... aquí está mi pasaporte... Es cinco reales para mí.

Y el forastero se alejó diciendo:

—¡Qué imbéciles! ¡Cómo se les engañaría si uno quisiera tomarse la pena!.. Me ha tomado por un madrileño.

Hablábase en una sociedad de linajes antiguos, y uno de los concurrentes, andaluz, por más señas, dijo:

—En cuanto á antiguo, dudo que ninguno de los presentes pueda alegar el mérito que yo. Todavía estoy pagando los intereses de una cantidad que mis antepasados tomaron prestada para ir á adorar al niño Jesús al portal de Belén.

En Palma, con motivo del cierre de tiendas en los días festivos, el gremio de peluqueros y barberos parece, según dicen los periódicos, que han acordado trabajar en dichos días, con el fin de santificar las fiestas, únicamente hasta las tres de la tarde.

Morenito, moreno,

para lo que falta

dígale V. negro.